



## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA



0543/2024

Estado de México, 9 de julio de 2024

#### EN DOS INTERVENCIONES DISTINTAS, EFECTIVOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX DETIENEN A DOS PROBABLES RESPONSABLES DEL DELITO DE LESIONES

- *En el municipio de Metepec, la víctima señaló a la pareja de su madre de haberla agredido física y verbalmente.*
- *En la segunda acción, una mujer solicitó la intervención de los oficiales ya que momentos antes su pareja la violentó física y psicológicamente.*

En dos acciones distintas y como parte de las labores que se implementan para proteger a las mujeres en todo el territorio mexiquense, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a dos posibles responsables del delito de lesiones.

En un primer momento, personal del Centro de Mando estatal pidió a elementos en campo acudir a un domicilio, ya que una mujer solicitó su intervención luego de denunciar que había sido violentada.

Enseguida, policías estatales del Edomex se trasladaron a un inmueble ubicado en la calle Morelos, en la colonia San Francisco Coaxusco, en el municipio de Metepec, a su arribo se entrevistaron con la víctima quien les dio cuenta que momentos antes la pareja de su madre la agredió física y verbalmente. Luego de brindarle la atención necesaria detuvieron a Juan "N", de 28 años de edad.





## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

Por otra parte, en la demarcación de Capulhuac, oficiales de la SSEM fueron requeridos vía radio para atender una situación de violencia en contra de una mujer, de modo que de inmediato asistieron a una casa ubicada en la calle Prolongación Centenario, en San Miguel Almaya, donde la parte afectada solicitó su intervención, pues previamente su pareja sentimental la violentó física y psicológicamente, motivo por el cual detuvieron a Sandro "N", de 33 años de edad.

En ambos casos a los detenidos se les dio lectura de los derechos que la ley les consagra y posteriormente fueron trasladados al Centro de Justicia para las Mujeres en la capital mexiquense, donde se definirá su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.

